



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2396/25-26- 0

Ref. Expte D- 2413/25-26- 0

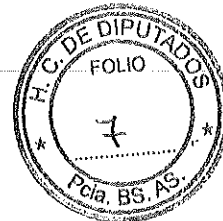
Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SERVICIOS PÚBLICOS ha considerado el expediente N° D- 2396/25-26- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a VACCAREZZA MARÍA SILVINA, *DE PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE EJECUCIÓN DEL FONDO HÍDRICO DE INFRAESTRUCTURA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS PERTENECIENTES AL PLAN MAESTRO DE LA CUENCA DEL SALADO.* y el expediente N° D- 2413/25-26- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a MARÍA BELÉN MALAISI , *APOYANDO EL RECLAMO DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES RURALES DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA, LA CONFEDERACIÓN INTERCOOPERATIVA AGROPECUARIA, LA FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA, LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA Y LA UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE REACTIVEN LAS OBRAS HÍDRICAS PARALIZADAS SOBRE EL RÍO SALADO EN LOS DISTRITOS DE VEINTICINCO DE MAYO, ROQUE PÉREZ Y LOBOS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2396/25-26- 0

Ref. Expte D- 2413/25-26- 0

Su apoyo al reclamo de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa (CARBAP), la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), la Federación Agraria Argentina (FAA), Sociedad Rural Argentina (SRA), y la Unión Industrial Argentina (UIA), para que el Gobierno Nacional reactive con carácter de urgente y prioritario el Fondo Hídrico de Infraestructura, ante la paralización de obras pertenecientes al Plan Maestro Integral de la Cuenca del Río Salado, que afecta a varios partidos de la Provincia de Buenos Aires, entre ellos Veinticinco de Mayo, Roque Pérez y Lobos.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado los proyectos las y los diputadas y diputados de la comisión han tomado la decisión de unificar y aprobar los mismos por compartir los fundamentos expuestos por los autores y por entender que decisiones como la tratada ponen en serio riesgo a millones de bonaerenses ante la eventualidad de inundaciones.

Dip . Presidente: ARCHANCO JUAN ARIEL .

Dip . Vicepresidente: LISSALDE RICARDO .



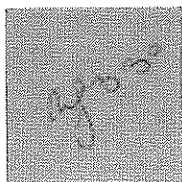
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2396/25-26- 0

Ref. Expte D- 2413/25-26- 0

Dip . Vocal: ZURRO AVELINO RICARDO .

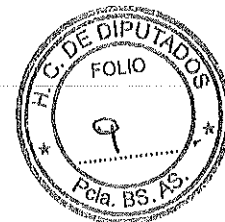


Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: MORENO LEONARDO JOSÉ .

Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2396/25-26- 0

Ref. Expte D- 2413/25-26- 0

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

Dip . Vocal: SABAT SABRINA INÉS .

SALA DE COMISIÓN, jueves 06 de noviembre de 2025.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **12 (doce)** diputados.

Relator: GONZALEZ MORALES JUAN DIEGO